





las inmediaciones del Guadalquivir, y que por higiene se les obligará a pelarse y lavarse el rostro, desprendiéndose del ganado de que fueran portadores.

**Gestiones.**—Se hacían anteayer en Sevilla para formar un tren especial con objeto de asistir á las tres corridas en que tomará parte *Guerrita* mañana.

**Caja provincial.**—Anteayer no se anotaron en ella ingresos de ninguna especie, y se pagaron al personal 3.453'48 pesetas, y por suministros de Beneficencia 9.360'41, de las 13.307'02 que existían del día anterior. Quedaron para ayer 493'13.

**Signen las inscripciones.**—Además de las que ya hemos dado cuenta, por la Dirección de la Deuda pública se han expedido las siguientes á corporaciones de esta provincia por sus bienes vendidos con arreglo á las leyes de desamortización: á Fuente Obejuna 10.243 pesetas 32 céntimos; á Cabra 2.347'18; á Torrecompu 7'08; 19 047'89 á Santa Eulalia; á Obejo 1.242'65; á Priego 110'06; á La Rambla 74'11; á Almedinilla 337'37; á Villaviciosa 125'32, y á la Carlota otra 2.021'22; además á Montoro una por 497'87; á Villanueva del Duque 4.200'36; á Fuente Obejuna 5.402'79; á Hinojosa 708'08; á Villaviciosa 495'07; á Dos Torres 22.904'72; á Blázquez 361'72; á Granada 2.100'78; á Bujalance 791'21; á Hinojosa 88'07, y á Cabra otra de 0'12

**Repeso.**—La comisión de abastos se levantó ayer mas temprano que de ordinario y decomisó por falta de peso 146 paves.

**Novillada.**—Para el Domingo dos de Junio inmediato, último de feria, tendrá lugar en la plaza de toros de esta población una corrida de novillos de la famosa ganadería de don Atanasio Linares. Figurarán al frente de las cuadrillas los celebrados diestros cordobeses José Rodríguez, *Bebe-chico* y Francisco Rodríguez, *Torero*. El despejo de la plaza lo hará el batallón infantil, que practicará evoluciones y otros vistosos ejercicios militares. El precio de entrada se ha fijado en una peseta en sombra y sesenta céntimos en sol.

**Determinación.**—Ha tomado muy plausible el señor Gobernador civil, y es que llezen el servicio de su instituto los individuos de vigilancia que lo prestaban en la Secretaría. En todo tiempo esto es correcto y útil, pero más aún al cursarse la feria.

**Fugitivas.**—Han sido detenidas un cuerpo de vigilancia dos jóvenes que habían fugado de la casa paterna. Una en Granada y otra de Málaga.

**Repartimiento.**—En el del cupo que por la contribución sobre la riqueza urbana corresponde á esta provincia, se comprende el total líquido repartido de pesetas 1.152.501 y 2 céntimos.

**Circular.**—Los señores Tejada hermanos, del comercio de esta plaza, nos han remitido una circular participándonos su acreditado almacén de coloniales, establecido en la calle del Liveo, número 14, ha sido trasladado á los jardines de la penitencia, próximo á la estación de gran actividad de los ferrocarriles.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, se procederá á subastar ropas y efectos que proceden de empujados hechos en la oficina central y sucursales 1.ª, 2.ª y 3.ª, durante el mes de mayo último, los cuales no han sido vendidos en la época correspondiente por haber estado suspendidas las subastas. En estos efectos de la Sucursal 1.ª hay dos paños y una cómoda.

**Pensamiento.**—Suele ser un gran error de la mujer fundar su dicha en tener muchos que la soliciten y enamoren, cuando esta es su mayor desventura.

**Sección minera.**—Se ha otorgado al señor don Pedro Bañera, en representación de la Compañía de los ferrocarriles de Andalucía, una demasia á la mina de «Cabeza de Vaca» del término de Alcazarquivir.

**Cantar.**—El mundo forma un gran libro que varias páginas cuenta;—y suelen leer las mayores—las de dolores y penas.

**Guardia municipal.**—El número de guardias hay todavía en la vía pública escaseando del muro foral de una casa que todavía hace algún tiempo.—El 8 con anterioridad á la casa de socorro de la calle de San Juan, un joven que en la calle de Colón fué herido por otro de un golpe en la cabeza.—El 19 condujo un coche en una camilla, con dos mozos de fuerza al hospital de Agudos, á una enferma que vive en el Campo Santo de los Remedios.—El 27 dotuvo ayer á dos jóvenes promovieron reyerta en la calle de San Juan, dándose de golpes.—El 14 promovieron escándalo en la plaza

Mayor, maltratándose, y uno de ellos rompió la camisa al otro, y se les ocuparon una navaja y un puñal.—El 48 dice que la fuente de la calle de Mucho Trigo, tiene arrancado el grifo y corre el agua en abundancia por la vía pública; y en las calles de Arco Real y Puerta de Osario, hay una cañería rota en cada una.—El 67 denuncia al dueño de una casa calle de Pedro Fernández, por haber abierto un agujero en la pared foral para limpiar el pozo negro de la misma, sin licencia de la Alcaldía.

**Quinta.**—Hoy se presentarán ante la comisión provincial para la revisión de excepciones y exenciones los mozos de los reemplazos de 1892, 93 y 94 de Montoro, Nueva Carteya, Obejo, Palenciana, Pedroche y Palma del Rio. Mañana se suspende el acto.

**Escenas rurales.**—Días pasados fueron robados algunos líquidos y comestibles, ropas y otros efectos, en el colmenar de don Justo Campo, en el quinto del Caballo, término de Belalcázar, y se han girado circulares en busca de los sustractores.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Francisco Roldán Jimenez (a) Santos, contra el que se procede por hurto.

**Tercera subasta.**—Hoy se celebrará en las Casas Consistoriales de Montoro, para adquirir setecientos kilogramos de lana blanca, en sucio, para el Hospital de Jesús Nazareno.

**Juzgado.**—En el de esta capital se subastan el 22 una cama matrimonial, varios efectos y un reloj de plata.

**Dos denuncias.**—Por la guardia civil del puesto de Hornachuelos fué denunciado el día 15 del actual, el dueño de ocho caballerías mayores, que las tenía pastando sin licencia en los ruidos de aquella villa.—La de Fuente Tójar denunció el día 14 del corriente á un vecino de la misma, por haberlo encontrado con una escopeta y un recamo de perdiz sin la correspondiente licencia de caza.

**Destino.**—Por la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, ha sido declarada desierta la convocatoria para optar á la plaza de oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Posadas.

**Padron.**—El del impuesto sobre carruages de lujo se halla hasta el día veinte y cuatro á la vista en Doña Mencía.

**Servicio telegráfico.**—La Estación central del ramo avisa encontrarse detenidos en Madrid varios despachos por no haber sido encontrados sus destinatarios, y entre ellos el expedido el domingo último desde Villanueva de Córdoba á don Martín Torrico, San Vicente alta sin número, y otro en Lucena el lunes para Fernández Azpiasa, Atocha.

**A Villaharta.**—Para dicho punto ha partido de Málaga la señora doña Josefa Lara, viuda de Amat, acompañada de su sobrino don Alfredo Kufir, con objeto de hacer uso de aquellas salubres aguas minero-medicinales.

**Una feria.**—Para la que se celebrará el día último del mes actual en Antequera, se hacen varios preparativos que hagan grata su estancia á los forasteros que ella asistan, y se dispone una buena corrida de novillos-toros, luciendo además vistosos fuegos artificiales.

**Cacheos.**—Como resultado de los últimos de Málaga se han arrojado al Mediterráneo 120 facas, 53 pistolas y 14 armas de otras clases.

**Maestra.**—La de Eciña doña Carmen Cornejo á la que se otorgó un premio de 25 pesetas por los trabajos exhibidos en la Exposición escolar, ha aceptado agradecida la distinción dejando aquella suma á favor de las familias de los naufragos del «Reina Regente». Buen proceder.

**Inauguración.**—Hasta el primero de Junio no tendrá lugar la de la Escuela Taurina de Sevilla.

**Velez Málaga.**—En aquel teatro se celebró el día 13 una función, cuyos productos se dedican á las familias de los naufragos del «Reina Regente», que residen en aquella población y en Torre del Mar.

**La criada y el amo.**—Señorito: ajústeme usted la cuenta, que me voy porque la señorita es inaguantable.—Pepe: haces bien, y solo siento...—¿El qué?—No poder yo hacer lo mismo.

**La asociación de dos substancias ingratas produce una substancia agradable, á la vista y al paladar.**  
(Desconfiense de las imitaciones)  
Granada 14 octubre 1888.  
He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la «Emulsión Scott», que considero cual la preparación más feliz y adecuada

para administrar el aceite de bacalao y los hipofositos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.  
Dr. Eduardo Garcia Solá.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres á la medida citan á todos para el día 18 del corriente, en los salones altos del café Snizo, á las nueve de la noche, para la junta de agravios del mismo.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.  
Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen, para suavizar y perfumar las onduladas trenzas, para comunicarle el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.  
Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**INTERESANTE**

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. R. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.  
Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

**CHAMON DENTISTA**  
LICEO, 14.—CORDOBA.

**COMUNICADO**

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Con esta fecha digo al señor director del periódico *La Unión* lo que sigue:  
«Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: en la Sección de noticias del número 1244 del ilustrado periódico que usted dirige, aparece un suelto que trata de la solemne fiesta que ha de celebrarse el próximo domingo en el Santuario de Nuestra Señora de Linares, en el cual se vierte la especie de que ha sido contratada para tomar parte en la misma la «Estudiantina Cordobesa.»  
Como la forma en que está redactado dicho suelto puede dar lugar á comentarios que á nadie favorecen, me creo en el deber de aclarar tal concepto, declarando que la Junta directiva de la hermandad de dicho nombre no ha contratado á la «Estudiantina Cordobesa,» ni ha cruzado siquiera por su mente la idea de que los dignos individuos de que se compone tan notable sociedad filarmónica, pudieran admitir semejante proposición.  
Lo que hay sobre el particular, según noticias que he podido adquirir, es que la mencionada Estudiantina concibió el proyecto de ir al Santuario con objeto de cantar, ante la Purísima Virgen, una preciosa salve adquirida con ese exclusivo objeto, pero sin que precediera para ello invitación de nadie ni oferta de recompensa, toda vez que fué un acto espontáneo de su voluntad y de devoción á la excelsa conquistadora de Córdoba.  
Ruego á usted, pues, señor director, se digno hacer esta aclaración, á fin de que queden en el lugar que corresponde la sociedad musical de que queda hecho mérito y la Junta directiva de esta hermandad, por lo que le anticipo las gracias, repitiéndome muy afectísimo s. s. q. b. s. m., el  
Hermano mayor, ANGEL DEL CERRO.»

**Asociación de Obreros Cordobeses**  
CARIDAD SIN LIMITES

La Asamblea general para elegir la mitad del Consejo y aprobación de cuentas, esta reunión prescribe el reglamento de esta Asociación, se verificará el día 19 de Mayo actual, á la una de la tarde, en el salón alto de sesiones de la Excm. Diputación provincial.  
El Consejo de Administración espera que asistirán los socios á dicha Asamblea, á fin de revestirla, por el número de asistentes, de la solemnidad que estos actos exigen.  
Córdoba 6 de Mayo de 1895.—El Secretario, Rafael Romero Barros.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y

San Félix de Cantalicio, confesor.—Mañana, San Pedro Celestino, papa y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

Hoy habrá jubileo en la parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma (q. g. g.) de don Juan de Dios Rodriguez y Anta, en el primer aniversario de su fallecimiento.

—Tercer día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Agustín, despues del ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana Misa de Comunión general á las siete y media de la mañana; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del Padre Visitador.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la Comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Rafael García, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la Parroquial de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.

—Idem en la capilla parroquial del Sagrario. Todos los días se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo. En los domingos y días festivos principiará este ejercicio piadoso un cuarto de hora despues de la oración de la tarde: con sermón.

†  
**Quinto aniversario.**  
EL SEÑOR  
**DON LEON TORRELLAS y GALLEGO**  
Doctor en Medicina y Cirugía.  
Falleció el día 23 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores (Hospital de San Jacinto), el día 24 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
EL SEÑOR  
**Don Antonio Rodriguez Millán**  
CABO DEL RESGUARDO DE CONSUMOS  
Fué asesinado la madrugada del 12 de Mayo de 1895

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el señor Alcalde presidente de dicha Corporación, su afida viuda y demás familia del finado  
(Q. E. P. D.)  
Suplican á los vecinos piadosos se sirvan asistir á las honras fúnebres que, á expensas de la Municipalidad y en sufragio por el alma de aquel desgraciado, se verificarán á las once de la mañana del lunes 20 del que rige en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**  
*Compañía de Opera Italiana.*  
Función para hoy.—(7.ª de abono).  
La ópera en cuatro actos, *Marta*.  
A las nueve.

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
*Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.*  
**Funciones por horas para hoy.**  
Primera sección, á las ocho y media.  
—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.  
Segunda sección, á las nueve y media.  
—La zarzuela en un acto, *La boda del Cojo*.  
Tercera sección, á las diez y media.  
—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.  
*Precios para la 1.ª, 2.ª y 4.ª sección.*  
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.  
*Precios para la 3.ª sección.*  
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

**PLAZA DE TOROS.**

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se verificarán dos magníficas **CORRIDAS DE TOROS** en los días 25 y 26 de Mayo de 1895, primero y segundo día de Feria.

Los doce hermosos toros que han de lidiarse, pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes:  
Día 25.—Seis de la del Excmo. Señor D. Eduardo Ibarra, de Sevilla.—Día 26: seis de la de la Sra. Doña Celsa Fontfrende, viuda de Concha y Sierra, vecina de Sevilla.

*Espadas para el día 25.*—Rafael Guerra, *Guerrita*, Rafael Bejarano, *Torerito*, y Emilio Torres, *Bombita*, con sus correspondientes cuadrillas.  
*Espadas para el día 26.*—Rafael Guerra, *Guerrita*, y Rafael Bejarano, *Torerito*, con sus correspondientes cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando las corridas á las cuatro y media.

**PRECIOS.**—En Sombra: Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Delantero de barrera con id.; 10'10.—Id. de barandilla de grada cubierta, con id.; 9'10.—Id. de última grada de tendido con id.; 4'60.—Centro de grada cubierta con id.; 4'60.—Centro de tendido con id.; 4'10.—En Sol: Entrada general, 2'35.

Los palcos que el día 23 á las cuatro de la tarde, no se hayan vendido, se expendrán por asientos á los precios siguientes: Sillas, 17'60 pesetas. Grada de palco, 5'60.

El ganado estará de manifiesto dos días antes de las corridas en terrenos del Cortijo de Rabanales, para que los aficionados puedan verlo y apreciar en el buen estado en que se encuentra.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 18 (2'5 madrugada).

El telegrama oficial de Cuba dice que la columna del quinto batallón Peninsular, que salió del Cobre con objeto de vigilar Mayamo y Bonsató, batió al enemigo, causándole muertos y heridos.  
Por nuestra parte no hubo bajas.—EXPRESS.

Madrid 18 (2'10 madrugada).  
Ha fallecido el senador carlista señor Reuzta.  
Los círculos políticos están desanimados.  
Se ha verificado en provincias el escrutinio de las últimas elecciones con la mayor tranquilidad. Gran escasez de noticias. Las fiestas verificadas en Palacio, brillantísimas.—EXPRESS.

Madrid 18 (2'15 madrugada).  
Personas condecoradas de la situación de Cuba suponen que el general Martínez Campos pide caballería para impedir que la insurrección se extienda al centro de la isla.  
Reinan fuertes temporales en las costas de Inglaterra.—EXPRESS.

Madrid 18 (2'25 madrugada).  
Los señores Salmerón y Azcárate intervendrán en el debate electoral, con objeto de darle algún interés.  
Por los silvelistas hablará el señor Datto.  
Se ignora que el señor Sagasta tome parte en dicho debate.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiolosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
1 > 200000
1 > 100000
2 > 75000
1 > 70000
1 > 65000
1 > 60000
1 > 55000
2 > 50000
1 > 40000
3 > 20000
21 > 10000
56 > 5000
106 > 3000
231 > 2000
812 > 1000
1415 > 400
39755 > 155
15290 > 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57,300 billetes gratuitos importa

Marcos 11.730.795

6 sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 8'50
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido

del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895.

Valentin y Comp.

Espenduría general de lotería.

HAMBURGO. - Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

EL CANDADO

FERRETERIA Y LAMPISTERIA

Calle Letrados, esquina a la de Munda

Espino artificial para cercados, oribas, telas metálicas y colchones soumier. Bateria de cocina de hierro con baño de porcelana. Gran surtido en herramientas y toda clase de herraje para construcciones. Chapas de hierro ondulado-galvanizado. Piquetas y accesorios para molinería. Extenso surtido en lámparas, candelabros y todo lo perteneciente al ramo de ferretería y al de lampistería.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VAREAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Advertisement for 'CALICIDA ESCRIVA' medicine, claiming to cure calluses in 4, 5, or 6 days. Includes address: Farmacia de la Estrella, Barcelona.

Advertisement for 'CONSUMO DOMESTICO' tea, highlighting its domestic consumption and health benefits. Includes address: Calle de Fernando VII número 7, Barcelona.

Advertisement for 'VINO AROUD CON QUINA' wine, describing its nutritional value and health benefits. Includes address: Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu.

Advertisement for 'Sucursal de Gómez Hermanos' in Cordoba, specializing in clothing and fabrics. Address: Espartería 10 y Tundidores.

Advertisement for 'PARA TRAGES DE CABALLERO' (men's suits) and 'PARA SEÑORA' (women's clothing) from Gómez Hermanos.

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ' capsules for urinary ailments, priced at 1000 pesetas. Includes address: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' hair tonic, claiming to cure hair loss and dandruff. Includes address: Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Advertisement for 'Quinina de Pelletier' medicine, used for various ailments. Includes address: EN PARIS, 9, Rue Vivienne.

Advertisement for 'Vigor del Cabello' hair oil by Dr. Ayer, claiming to be the best cosmetic. Includes address: Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. U. S. A.

Advertisement for 'LA CASA A. FRAILE' real estate agency, listing various properties for sale or rent in Cordoba.

Advertisement for 'Vigor del Cabello' hair oil by Dr. Ayer, repeating the benefits and address.